

INFORMACIÓN SOBRE LAS PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE TÉCNICO EN INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS

Contenidos del siguiente documento

1. CALENDARIO Y HORARIO DE LOS EXÁMENES.
2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.
3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
4. NORMAS DE ACTUACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA.
5. FECHAS DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN.

1. CALENDARIO Y HORARIO DE LOS EXÁMENES

Los exámenes se desarrollarán en el aula D101 del IES Don Bosco de Albacete en la fecha y horario recogidos en la siguiente tabla:

MÓDULO	FECHA	HORARIO
Electrotecnia	Martes 21 de abril	08:20 - 11:05
Instalaciones Solares Fotovoltaicas	Martes 21 de abril	11:35 - 13:25
Formación y orientación laboral	Miércoles 22 de abril	09:00 - 11:00
Empresa e iniciativa emprendedora	Miércoles 22 de abril	11:30 - 13:30
Instalaciones eléctricas de interiores	Jueves 23 de abril	11:30 - 13:30
Electrónica	Lunes 27 abril	08:20 - 11:05
Inglés Técnico	Martes 28 de abril	15:00 - 16:30
Instalaciones de distribución	Miércoles 29 Abril	08:20 - 11:05
Máquinas Eléctricas	Miércoles 29 de abril	12:30 - 14:30
Infraestructuras comunes de telecomunicación viviendas y edificios	Jueves 30 de abril	12:30 - 14:30
Automatismos Industriales	Miércoles-6 de mayo	08:30 - 11:05
Instalaciones Domóticas	Jueves 7 de mayo	11:35 - 14:30

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los exámenes serán teóricos-prácticos sobre los contenidos recogidos en el Decreto 106/2009, de 04/08/2009, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico o Técnica en Instalaciones Eléctricas y Automáticas, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha

Dicho Decreto se encuentra publicado en la siguiente dirección web correspondiente al DOCM del 7 de agosto de 2009:

<https://docm.jccm.es/docm/eli/es-cm/d/2009/08/04/106>

Los criterios de evaluación a aplicar serán los recogidos en dicha normativa.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para aprobar los exámenes, el alumnado deberá obtener una puntuación igual o superior a 5 puntos en cada uno de los resultados de aprendizaje recogidos en cada módulo.

La calificación final del módulo será la media aritmética de las calificaciones parciales de cada resultado de aprendizaje, excepto que se indique lo contrario en los siguientes módulos:

Formación y Orientación Laboral

La calificación será numérica, entre 1 y 10 puntos y se realizará teniendo en cuenta los Resultados de Aprendizaje (RA) y los correspondientes Criterios de Evaluación (CCEE) asociados según el RD de currículo del título de Técnico de Instalaciones Eléctricas y Automáticas. Se obtendrán a través de:

1. Resolución de una única prueba teórico- consistente en un examen de preguntas tipo test **CALIFICACION 7,5 puntos , Puntuación de cada pregunta tipo test 0,1.**
2. Resolución de un caso práctico de Recibo de salarios (nómina) (Contenido asociado a U.T. 8). **CALIFICACIÓN 1 puntos**
3. Presentación de un Currículum Vitae creativo y Carta de presentación relacionada con el título. **CALIFICACIÓN: 1 Y 0,5 respectivamente.** Indispensable su presentación para poder realizar el examen.

El módulo se considerará aprobado cuando se haya obtenido en cada Resultado de Aprendizaje una calificación igual o superior al 5 de su valor.

EMPRESA E INICIATIVA EMPREDEDORA

La calificación será numérica, entre 1 y 10 puntos y se realizará teniendo en cuenta los Resultados de Aprendizaje (RA) y los correspondientes Criterios de Evaluación (CCEE) asociados según el RD de currículo del título de Técnico de Instalaciones Eléctricas y Automáticas.

El módulo se considerará aprobado cuando se haya obtenido en cada Resultado de Aprendizaje una calificación igual o superior a 5.

Se obtendrán a través de:

1. Resolución de una única prueba teórica, consistente en un examen de preguntas tipo test que versarán sobre todos los contenidos del módulo de EIE. Su calificación será de **0,06 puntos cada pregunta , Puntuación máxima 5,1 PUNTOS**
2. Resolución de casos prácticos :

- Problemas de análisis de costes (Contenido asociado a U.T. 7): **1,25 PUNTOS**
- Cuenta de resultados (Contenido asociado a U.T. 9): **1 PUNTO.**
- Cumplimentación de documentación administrativa y contable: Hoja de Pedido, albarán, factura y recibo (Contenido asociado a U.T. 10): **1,15 PUNTO.**

3. Presentación de Plan de Empresa (PLAN DE EMPRESA-PM), impreso y encuadernado, con temática relacionada con el título de técnico en Instalaciones Eléctricas y automáticas y según el guión adjunto. Su presentación, el mismo día de la prueba escrita, según las indicaciones contenidas en estas instrucciones, es condición indispensable para poder presentarse a la prueba escrita.

Su calificación máxima será de : **1,5 PUNTOS.**

Electrotecnia

La calificación será numérica, entre 1 y 10 puntos y se realizará teniendo en cuenta los Resultados de Aprendizaje (RA) y los correspondientes Criterios de Evaluación (CCEE) asociados según el RD de currículo del título de Técnico de Instalaciones Eléctricas y Automáticas. Se obtendrán a través de:

Resolución de una única prueba consistente en un examen de diez ejercicios. Es necesario el uso de calculadora científica para la correcta resolución de los ejercicios.

Cada ejercicio vale 1 punto.

El módulo se considerará aprobado cuando se haya obtenido en cada Resultado de Aprendizaje una calificación igual o superior al 5 de su valor.

Instalaciones Solares Fotovoltaicas

La calificación será numérica, entre 1 y 10 puntos y se realizará teniendo en cuenta los Resultados de Aprendizaje (RA) y los correspondientes Criterios de Evaluación (CCEE) asociados según el RD de currículo del título de Técnico de Instalaciones Eléctricas y Automáticas. Se obtendrán a través de:

Resolución de una única prueba consistente en un examen de diez cuestiones. Es necesario el uso de calculadora científica.

Cada ejercicio vale 1 punto.

El módulo se considerará aprobado cuando se haya obtenido en cada Resultado de Aprendizaje una calificación igual o superior al 5 de su valor.

Inglés Técnico

La calificación de la prueba será numérica, entre 1 y 10 puntos y se realizará teniendo en cuenta los Resultados de Aprendizaje (RA) y los correspondientes Criterios de Evaluación (CCEE) asociados según el RD de currículo del título de Técnico de Instalaciones Eléctricas y Automáticas. Se obtendrán a través de:

Resolución de una única prueba consistente en un examen en la que habrá un texto en inglés con algunas preguntas sobre su comprensión (25%), además de preguntas sobre gramática y vocabulario de la lengua inglesa adaptadas al nivel exigido para acceder a un ciclo de grado medio (50%) y una prueba de escritura en lengua inglesa (25%).

El módulo se considerará aprobado cuando se haya obtenido un 5 en la prueba.

Máquinas Eléctricas

La calificación será numérica, entre 1 y 10 puntos y se realizará teniendo en cuenta los Resultados de Aprendizaje (RA) y los correspondientes Criterios de Evaluación (CCEE) asociados según el RD de currículo del título de Técnico de Instalaciones Eléctricas y Automáticas. Se obtendrán a través de:

Resolución de una única prueba teórica consistente en un examen de preguntas tipo test **CALIFICACION 10 puntos, Puntuación de cada pregunta tipo test 0,1.**

El módulo se considerará aprobado cuando se haya obtenido en cada Resultado de Aprendizaje una calificación igual o superior al 5 de su valor.

Infraestructuras comunes de telecomunicación viviendas y edificios

La calificación será numérica, entre 1 y 10 puntos y se realizará teniendo en cuenta los Resultados de Aprendizaje (RA) y los correspondientes Criterios de Evaluación (CCEE) asociados según el RD de currículo del título de Técnico de Instalaciones Eléctricas y Automáticas. Se obtendrán a través de:

Resolución de una única prueba teórica consistente en un examen de preguntas tipo test **CALIFICACION 10 puntos, Puntuación de cada pregunta tipo test 0,1.**

El módulo se considerará aprobado cuando se haya obtenido en cada Resultado de Aprendizaje una calificación igual o superior al 5 de su valor.

Electrónica

La calificación será numérica, entre 1 y 10 puntos y se realizará teniendo en cuenta los Resultados de Aprendizaje (RA) y los correspondientes Criterios de Evaluación

(CCEE) asociados según el RD de currículo del título de Técnico de Instalaciones Eléctricas y Automáticas. Se obtendrán a través de:

1º Resolución de una prueba consistente en preguntas tipo test que versarán sobre todos los contenidos del módulo de Electrónica: Calificación 4 puntos, puntuación de cada pregunta tipo test 0,1.

2º Resolución de ejercicios que versarán sobre todos los contenidos del módulo de Electrónica: 6 puntos

Es necesario el uso de calculadora científica.

El módulo se considerará aprobado cuando se haya obtenido en cada Resultado de Aprendizaje una calificación igual o superior al 5 de su valor.

Instalaciones de Distribución

La calificación será numérica, entre 1 y 10 puntos y se realizará teniendo en cuenta los Resultados de Aprendizaje (RA) y los correspondientes Criterios de Evaluación (CCEE) asociados según el RD de currículo del título de Técnico de Instalaciones Eléctricas y Automáticas. Se obtendrán a través de:

1º Resolución de una prueba consistente en preguntas tipo test que versarán sobre todos los contenidos del módulo de Instalaciones de Distribución. Calificación 4 puntos, puntuación de cada pregunta tipo test 0,1.

2º Resolución de ejercicios que versarán sobre todos los contenidos del módulo de Instalaciones de Distribución: 6 puntos

Es necesario el uso de calculadora científica.

El módulo se considerará aprobado cuando se haya obtenido en cada Resultado de Aprendizaje una calificación igual o superior al 5 de su valor.

Automatismo Industriales

La calificación será numérica, entre 1 y 10 puntos y se realizará teniendo en cuenta los Resultados de Aprendizaje (RA) y los correspondientes Criterios de Evaluación (CCEE) asociados según el RD de currículo del título de Técnico de Instalaciones Eléctricas y Automáticas. Se obtendrán a través de:

1º Resolución de una prueba consistente en un proyecto de automatización industrial mediante lógica cableada. Dicho proyecto dispondrá de dos partes:

- Diseño del esquema eléctrico del automatismo atendiendo a la normativa vigente: 7 pts.
- Identificación y caracterización de los elementos de automatización necesarios: 3 pts.

Se podrá utilizar material de dibujo para la prueba.

El módulo se considerará aprobado cuando se haya obtenido en cada Resultado de Aprendizaje una calificación igual o superior al 5 de su valor.

Instalaciones domóticas

La calificación será numérica, entre 1 y 10 puntos y se realizará teniendo en cuenta los Resultados de Aprendizaje (RA) y los correspondientes Criterios de Evaluación (CCEE) asociados según el RD de currículo del título de Técnico de Instalaciones Eléctricas y Automáticas. Se obtendrán a través de:

1º Resolución de una prueba consistente en un proyecto de domotización de una vivienda. Dicho proyecto constará de dos partes:

- Realización de los esquemas eléctricos necesarios: 4 pts.
- Programación de los equipos domóticos: 6 pts.

Para la programación de los equipos domóticos se proporcionará el ordenador y el software necesario.

El módulo se considerará aprobado cuando se haya obtenido en cada Resultado de Aprendizaje una calificación igual o superior al 5 de su valor.

Instalaciones eléctricas interiores

La calificación será numérica, entre 1 y 10 puntos y se realizará teniendo en cuenta los Resultados de Aprendizaje (RA) y los correspondientes Criterios de Evaluación (CCEE) asociados según el RD de currículo del título de Técnico de Instalaciones Eléctricas y Automáticas. Se obtendrán a través de:

1º Resolución de una prueba consistente en 40 preguntas tipo test que versarán sobre todos los contenidos del módulo de IEI: Calificación 6 puntos, puntuación de cada pregunta tipo test 0,1.

2º Resolución de 2 ejercicios que versarán sobre todos los contenidos del módulo de IEI: 4 puntos

Es necesario el uso de calculadora científica.

Es necesario el uso del REBT para la realización del examen.

El módulo se considerará aprobado cuando se haya obtenido en cada Resultado de Aprendizaje una calificación igual o superior al 5 de su valor.

4. NORMAS DE ACTUACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA.

- Habrá un primer llamamiento 5 minutos antes del comienzo de la prueba y otro a la hora de comienzo. Será necesario portar el DNI o pasaporte para su identificación.
- No se permitirá la entrada en el aula una vez iniciado el ejercicio.
- Nadie podrá abandonar el aula hasta que transcurran 15 minutos desde el comienzo de la prueba.
- No se permite la entrada de bebidas ni comidas al aula, salvo agua.
- No está permitido el uso de móviles, de relojes inteligentes ni de cualquier aparato electrónico salvo los señalados en cada módulo. Los móviles deberán estar apagados y los relojes inteligentes retirados. Si se detecta:
 - Se retirará el examen y se anulará.
 - Si están involucrados 2 o más alumnos, a todos se les aplicará el mismo protocolo.
- Será necesario traer bolígrafo azul y lápiz, regla y bolígrafo de otro color en el caso de los módulos que requieran el dibujo de diagramas eléctricos.
- En la hoja de respuestas tendrá que indicar sus dos apellidos, el nombre y el módulo profesional.
- La hoja de respuestas debe ser firmada, no se corregirán aquellos exámenes que no contengan la firma.
- No se corregirán exámenes realizados a lápiz o con tinta deletable, excepto aquellos ejercicios con diagramas eléctricos.
- El día de realización de las pruebas habrá un modelo de justificantes de asistencia a las mismas, que se entregará debidamente firmado y sellado a petición de los participantes que las necesiten en los diferentes módulos.
- Si un alumno se presentara a un examen y no viniera reflejado en los listados oficiales de aspirantes admitidos para ese examen, deberá firmar un documento en el que se refleja que su examen sólo será corregido si posteriormente se comprueba que tiene derecho al examen.
- En el examen habrá un recuadro de autorización de publicación de notas. En el caso de que el alumno no quiera firmarlos, deberá ponerse en contacto por vía telemática o presencial para conocer sus notas.

Específicamente y para cada módulo, se aplicarán las siguientes normas de actuación:

Formación y Orientación Laboral

La presentación de un Currículum Vitae creativo y Carta de presentación relacionada con el título es indispensable para poder realizar el examen. Estos productos deberán traerse hechos previamente al examen y presentarlos en el mismo.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:

Libro de texto "Formación y Orientación Laboral" Edición Julio 2019. Editorial "Tulibrodefp".

Legislación actualizada:

- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.

Empresa e iniciativa emprendedora.

Para poder realizar el examen, es imprescindible la presentación de Plan de Empresa con los contenidos según guion impreso, encuadernado y siguiendo las normas de presentación detalladas a continuación

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:

Libro de texto "Empresa e Iniciativa Emprendedora" Edición Julio 2019. Editorial "Tulibrodefp".

GUIÓN PLAN DE EMPRESA:

1. IDEA. TIPO DE PRODUCTO OFRECIDO:

Originalidad y posible viabilidad del proyecto.

¿Queda claro qué tipo de servicio o producto se ofrece? ¿Se describe detalladamente?

¿Se tienen en cuenta los riesgos?

Se identifican otras empresas y organizaciones. Se describen los objetivos y estrategia empresarial

¿Se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen (RSC)?

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROMOTOR:

¿Se ha justificado por qué sois buenos promotores? ¿Se incluye el currículum? Se muestra iniciativa emprendedora. Se valora la cualificación profesional.

3. ANÁLISIS DEL MERCADO:

¿Se tiene en cuenta y se describen quienes serán los posibles clientes?

¿Se tiene en cuenta y se cita y describe la principal competencia?

4. LOCALIZACIÓN DE LA EMPRESA:

¿Se justifica la elección de una localización concreta? ¿Se describe adecuadamente? Uso de gráficos, planos, etc.

5. EL PROCESO PRODUCTIVO:

¿Se describe adecuadamente? ¿Se tienen en cuenta diversos proveedores? Se incluye información referente a prevención de riesgos laborales, protección medio ambiente, igualdad ... Se valora el ahorro de costes.

6. ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS:

Desarrollo del apartado: Se analizan los puestos de trabajo. Descripción de funciones. Se incluye información sobre los procesos de selección. Uso de organigramas.

7. PLAN DE MARKETING:

Se tiene en cuenta todas las variables del MK: ¿Precio, Producto, Distribución y Comunicación de cara a obtener clientes?

8. JUSTIFICACIÓN DE LA FORMA JURÍDICA ELEGIDA TRÁMITES Y CALENDARIO DE PUESTA EN MARCHA:

¿Se justifica el por qué se ha optado por una forma jurídica determinada? ¿Se describen las ventajas y desventajas con exactitud?

9. INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN:

Búsqueda de diversas fuentes de financiación. Planes de fomento de empleo. Búsqueda de ayudas, subvenciones. Elaboración de datos: Plan de inversiones (Presupuesto) y Plan de Financiación

10. PLAN DE VIABILIDAD ECONÓMICA – FINANCIERA:

Exactitud y rigor a la hora de recoger información y valorar los datos. Elaboración de Balance y Cuenta de Resultados.

Se definen las obligaciones fiscales según el tipo de empresa elegido.

11. CONCLUSIONES:

Comentario sobre el plan de empresa, dificultades y posible viabilidad.

12. BIBLIOGRAFÍA:

Variedad en la utilización de fuentes. Descripción de la bibliografía. Webgrafía.

Normas de presentación del Plan de Empresa:

- Impreso y encuadernado.
- A una cara o dos (indiferente). Páginas numeradas. Extensión máxima sin contar anexos 40 páginas
- Tipografía: Tipo letra: Arial, Calibri o Times Tamaño letra: 12
- Márgenes: 2cm
- Párrafo: Interlineado Sencillo -
- Contenido:
 - Portada: Título del Plan de Empresa, nombre y D.N.I. del alumno/a.
 - Índice numerado.
 - Desarrollo del plan según guion.
 - Bibliografía.
 - Anexos.

Máquinas Eléctricas

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:

Libro de texto "Máquinas eléctricas". Editorial "Editex S.A."

Infraestructuras comunes de telecomunicación viviendas y edificios

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:

Libro de texto "Infraestructuras comunes de telecomunicaciones en viviendas y edificios".
Editorial "Editex S.A."

Automatismos Industriales

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:

Libro de texto "Automatismos Industriales". Editorial "Editex S.A."

Catálogos comerciales del sector de automatización industrial.

Instalaciones Domóticas

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:

Libro de texto "Instalaciones Domóticas". Editorial "Editex S.A."

SOFTWARE:

Software de programación de autómatas: Logo Soft Comfort.

Software de programación de equipos KNX: ETS5.

Instalaciones eléctricas interiores

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:

Libro de texto "Instalaciones eléctricas interiores". Editorial "Editex S.A."

Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión.

5. FECHAS DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN

- o Fecha prevista para la publicación de las **calificaciones provisionales**: 20 de mayo.
- o Fechas para presentar las **reclamaciones**: 21-22 de mayo. Se deberá cumplimentar el modelo que se entregará el día del examen.
- o Fecha prevista para la publicación de las **calificaciones definitivas**: 25 de mayo.
- o Fechas en las que el alumnado podrá **revisar su examen** (solo para alumnado que presente su reclamación): 26-27 de mayo, en horario de 9:00 a 11:00, en el IES Don Bosco (aula D101).

En Albacete, a 25 de marzo de 2026

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO



